La Plata, 22 de abril de 2025

Ref. Aval al II Encuentro virtual de educación y difusión de la astronomía

V I S T O:

Que entre el 3 y el 5 de julio de 2025 se realizará el II Encuentro virtual de educación y difusión d ella astronomía en Argentina (II EVEDA).

CONSIDERANDO:

Que la actividad es organizada por la UNSAM, la UNRN, IAFE (UBA-CONICET), LIDCiN (UNRN), Osiris y CAIFA.

Que este evento es auspiciado por el Nodo argentino de divulgación (UAI).

Que es una actividad relevante para la educación en astronomía en particular y la educación en ciencias naturales en general, favoreciendo la integración de estudiantes, docentes e investigadores en el área, contribuyendo a afianzar vínculos entre todos sus actores.

Que es un tipo de actividad que la APFA considera valiosa y motivadora.

EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: OTORGAR el auspicio al II Encuentro virtual de educación y difusión d ella astronomía en Argentina (II EVEDA)..

Art. 2°: NOTIFICAR a los organizadores del evento.

Art. 3°: DIFUNDIR la presente resolución a través de los canales disponibles por la Asociación.

Res. P. 4/2025

Prof. Dr. Diego Petrucci
Presidente

Dr. Pablo Pesco
Secretario